

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la compañía:
COLINTER GROUP S.A.
Presente

De conformidad con la ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su reglamento y los Estatutos de la compañía COLINTER GROUP S.A.; así como mi designación como comisario de la compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008, de los libros contables, documentos de junta general, de secretaría y de contabilidad de la compañía se conformaran conforme ordena la ley.

Del análisis realizado a los estados financieros de la compañía, Este periodo ha sido fundamentado en una gestión de enfoque comercial, el mismo que ha permitido ganar una posición firme respecto al mercado y a la competencia, dando como resultado un afianzamiento de las relaciones con los clientes.

Finalmente y del estudio realizado a la contabilidad de la empresa, expreso una felicitación a los directivos de la compañía y a todos sus departamentos por el manejo de la documentación y de la manera como se opera en esta compañía. Así como la aceptación de los balances generales del ejercicio económico correspondiente al año 2008

Queda a consideración de la junta general de accionistas el presente informe.

Quito, 28 de Agosto del 2009

Atentamente



ELIZABETH PORTILLA
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COLINTER GROUP S.A.

